



EDUCAR EN CRISIS

***El Nuevo Rol
Docente***



*“Educar es un acto de fe en el futuro.
Crear que siempre es posible construir un futuro mejor
es lo que constituye el incomparable poder de los educadores
de la sociedad”.*

José Bernardo Toro

"Krisis, del griego, significa rotura, el piso que se agrieta bajo los pies. Pero en esa misma raíz, del mismo griego "krinei", está la capacidad de crítica y de criterio, que es pensar, discernir y por lo tanto crecer. Toda crisis es pérdida para atrás y crecimiento para adelante. Sólo que la pérdida y la rotura es algo que se te da y el crecimiento es algo que tú debes producir, que no viene solo. Lo humano no consiste en decir sino en hacer, que es compromiso. Hacer es modificar y la educación sirve para eso. Todo lo que enseñamos y aprendemos ha de ser un medio para el vivir que es hacer, y todo hacer, obviamente, trasciende hacia los otros."

*Jaime Barylko
"En busca de los valores perdidos"*



MANITRAS (Manitos Trabajadoras Solidarias), es una asociación civil sin fines de lucro cuyos objetivos son generar, promover y acompañar acciones tendientes al desarrollo integral de los niños y adolescentes, poniendo especial atención en apoyar sus procesos de aprendizaje en general, tanto en los espacios formales como en las demás instancias en donde transcurre su vida cotidiana.

INTRODUCCIÓN

Ser docente en períodos de crisis social, económica y política, implica hacer frente a múltiples desafíos y dificultades.

Para ello, es imprescindible la formación continua del educador para que sea capaz de reflexionar sobre posibles y creativas estrategias y soluciones.

Necesitamos educadores que desarrollen nuevas imágenes y metáforas para implementar en su tarea educativa y que, al hacerlo, rompan los estereotipos dominantes.

Para ayudar a la transformación educativa, la formación del docente debería ser un compromiso de toda la carrera y continuar aprendiendo y mejorándose a sí mismos a lo largo del tiempo. Incluso trabajar junto a otros docentes en iniciativas de desarrollo profesional, apoyando a los que recién se inician en la actividad.

Es nuestra intención colaborar en el fortalecimiento de la comprensión de situaciones complejas y problemáticas vigentes en nuestra realidad educativa y con las que el educador debe enfrentarse día a día.

Estas situaciones conflictivas requieren sujetos capaces de interpretarlas, elaborar intervenciones creativas y encontrar las soluciones correctas.

En el primer módulo abordaremos la problemática cada vez más acuciante de la violencia en nuestras aulas.

Desde un enfoque centrado en la búsqueda de soluciones efectivas, intentamos brindar al docente herramientas que lo ayuden a pensar y actuar en estas situaciones conflictivas de una manera asertiva.

En el segundo módulo nos enfocamos en los derechos del niño, tan hablados y al mismo tiempo tan poco tenidos en cuenta en nuestra sociedad actual. Intentamos abordarlos desde una perspectiva práctica, sabiendo que saberse sujeto de derecho es fundamental en la construcción de una identidad positiva y de relaciones armónicas y respetuosas con los demás.

En el tercer módulo abordamos la problemática siempre presente de las relaciones entre padres y escuela. Lo invitamos a pensar juntos las distintas modalidades que esta relación puede presentar, las características específicas que adquiere en un contexto de crisis, y a elaborar distintas estrategias para el fortalecimiento de este vínculo tan frágil y tan necesario para un buen desempeño de la tarea docente.

En el cuarto módulo, a manera de cierre del Curso, presentamos las miradas y herramientas básicas de nuestro trabajo como educadores populares, y la forma en que éstas pueden contribuir a enriquecer la tarea docente en las aulas.

Los instamos a la reflexión continua, a la apertura de criterios ante los nuevos universos conceptuales y al compromiso personal de cada uno de ustedes, para aumentar sus recursos y generar nuevas perspectivas y así replantearse permanentemente el universo teórico y práctico de la educación, en esta maravillosa tarea de educar.

Estimado Docente-Educador:

Nos complace en brindarte y brindarnos esta posibilidad de comunicarnos, aprender y trabajar juntos en esta tarea de mejorar la práctica educativa que día a día nos desafía.

La modalidad a distancia que hoy te presentamos se inspira en algunos principios generales:

- **La Autoeducación:**

Todo proceso de aprendizaje es finalmente un proceso de autoaprendizaje, pero requiere para ser tal que los diversos actores de las acciones educativas tengan un rol protagónico a lo largo de todo el proceso. Lo invitamos a compartir sus dudas, situaciones conflictivas, reflexiones, y a poner en práctica los contenidos a medida que los adquiere.

- **La intencionalidad social como componente de la perspectiva educativo-pedagógica:**

Toda dicotomía entre la intencionalidad social y los objetivos académicos distorsiona y hasta mutila la fuerza de la acción educativa, pero en particular, la priva de su inspiración humanizadora.

- **La educación como acción comunicativa:**

Sin comunicación no hay posibilidades de que se desencadene un proceso formativo. Los cursos a distancia están llamados a entablar una serie de nuevas posibilidades técnicas de comunicación.

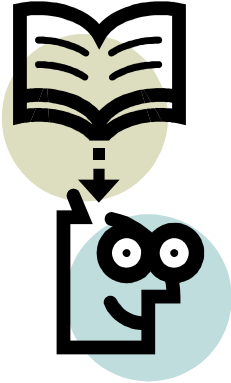
- **La profesionalidad como condición y como meta:**

Este es el mayor reto institucional, por lo cual:

- Nos dirigimos a educadores de buena voluntad: Aquellos que con gran sinceridad y apertura quieren contar con instrumentos que les permitan elevar su comprensión de los fenómenos estudiados y repensar sus prácticas cotidianas sin dogmatismos ni autosuficiencia, sabedores de que todos estamos llamados a avanzar día a día en esta tarea de educar.
- Nos une un proyecto en común: Los cursos a distancia están directamente vinculados a una estrategia mayor, de mejorar la calidad educativa para todos los niños.



Organización



Este curso consta de cuatro módulos que abordan distintas situaciones problemáticas a las que nos enfrentamos cotidianamente intentando proponer algunas respuestas válidas, y contando para ello con aportes provenientes de la educación popular.

Cada módulo puede realizarse de manera independiente entre sí y finaliza con una evaluación del mismo.

Sin embargo, todos los módulos comparten temas y el curso finaliza con una evaluación integradora de los cuatro módulos.

MÓDULO 1: LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA. ESTRATEGIAS DE SUPERACIÓN A TRAVÉS DEL CONTROL INTELIGENTE DE LAS EMOCIONES.

MÓDULO 2: DERECHOS DEL NIÑO: ¿UNA REALIDAD O UN DESAFÍO?

MÓDULO 3: LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD: COMO MEJORAR LAS RELACIONES CON LOS PADRES.

MÓDULO 4: LA PEDAGOGÍA DEL PROTAGONISMO: APORTES DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR

Evaluación:

Tendremos en cuenta distintos aspectos a lo largo del proceso.

- Resolver las preguntas de cada capítulo, que aseguran un nivel aceptable de comprensión y análisis del texto.
- Aprender críticamente las lecturas planteadas.
- Elaborar una síntesis personal para cada capítulo.
- Realizar un ensayo final para cada módulo.
- Realizar un ensayo final integrador del curso.

Nos parece importante que logre una síntesis que no sólo le permita verificar el dominio logrado en la comprensión de los conceptos, o las críticas a los mismos que se haya formulado, sino el poder hacer acopio de todo esto desde una perspectiva de proyección teórica y práctica para su experiencia en el aula.

Apuntamos a que consigne por escrito aquellas ideas o reflexiones que sientan que se relacionan directamente con el trabajo práctico con los niños, tanto para ayudar a mejorarlo como eventualmente a reorientarlo.

Algunas consideraciones:

La síntesis no es lo mismo que un resumen. La síntesis intenta reorganizar los aprendizajes de una manera personal, guardando coherencia en relación a un tema de aplicación de los mismos o un ensayo teórico. El resumen, en cambio, comprime lo esencial del texto sin modificar su orden lógico.



Objetivos Generales

- **Enriquecer** las acciones educativas dentro del sistema formal, incorporando conceptos y dinámicas propias de la educación popular

- **Propiciar** una actitud de reflexión permanente sobre la propia práctica, recontextualizando situaciones vividas desde una autocrítica superadora.

- **Lograr** una comprensión profunda de las distintas temáticas presentadas, que permita pensar soluciones creativas e innovadoras en función del contexto en el que actúa.

MÓDULO 1

LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

**ESTRATEGIAS DE SUPERACIÓN
A TRAVÉS DEL CONTROL INTELIGENTE DE LAS
EMOCIONES**

Índice

UNIDAD I: La violencia y sus causas

- La violencia
- Violencia y Ciudadanía
- Algunas causas de la violencia
- Actividades de Autoevaluación
- Instancias de reflexión (foros en red)

UNIDAD II: Estrategias de superación a través del control inteligente de las emociones

- Introducción
- ¿Qué es la Inteligencia Emocional?
- Competencias emocionales personales
- Competencias emocionales sociales
- Actividades de Autoevaluación
- Instancias de reflexión (foros en red)

UNIDAD III: La Educación emocional

- Introducción
- La Escuela: un ámbito de socialización.
- El rol del docente
- ¿Cuáles son las consecuencias y los beneficios de la educación emocional?
- Actividades de Autoevaluación
- Instancias de reflexión (foros en red)

UNIDAD IV: LA MEDIACIÓN COMO ESTRATEGIA

- Negociación y Mediación
- La negociación
- Principios de la negociación integradora
- La mediación
- Selección y formación de los mediadores
- Enseñar a pensar para resolver conflictos sociales
- Criterios objetivos para valorar la solución de un conflicto
- Actividades de Autoevaluación
- Instancias de reflexión (foros en red)

ANEXO: TÉCNICAS

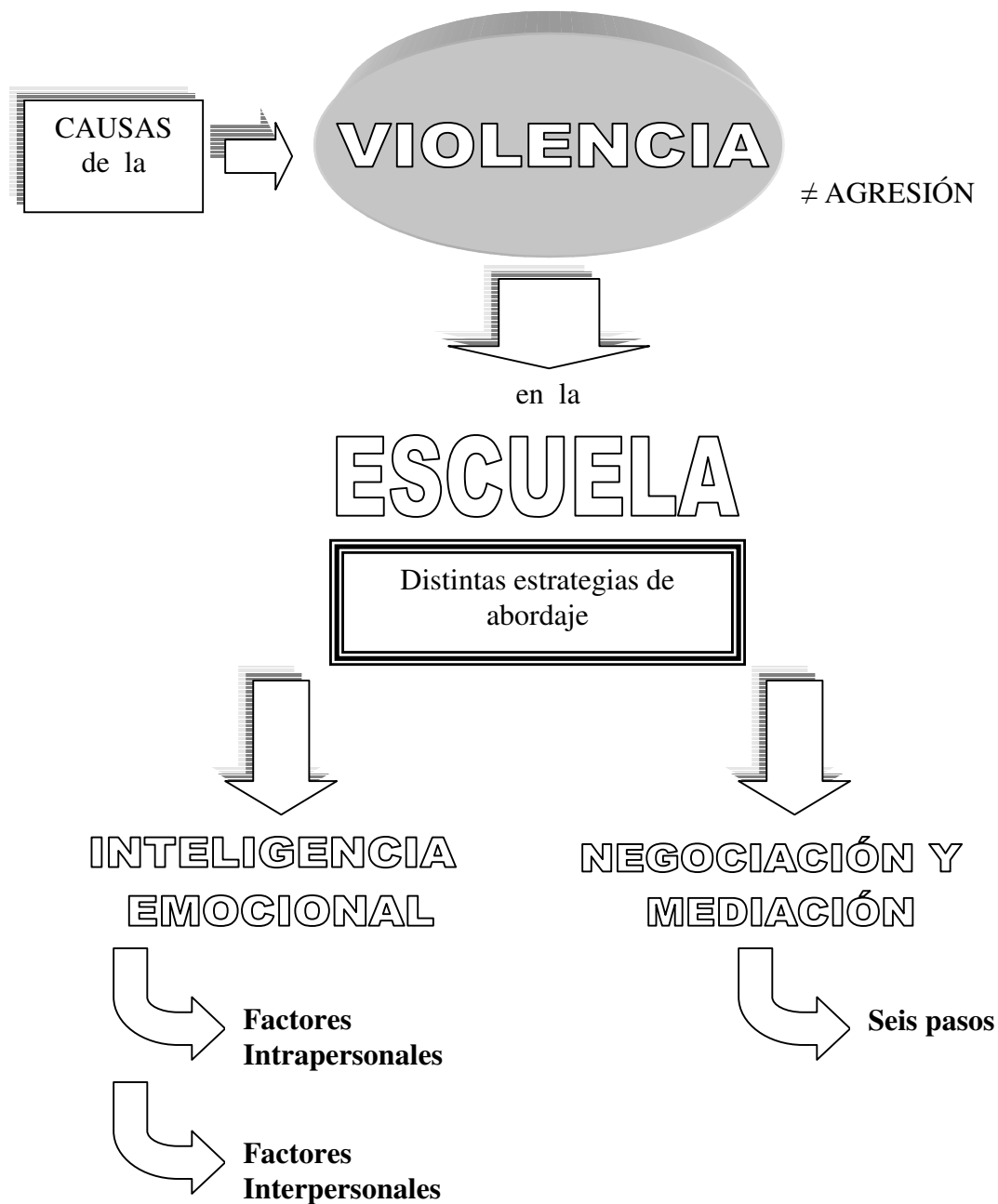
- Evaluación final

Objetivos del Módulo I

Al finalizar este módulo, usted estará en condiciones de alcanzar los siguientes objetivos:

- ***Interpretar*** las situaciones de violencia de una manera holística, considerando las interrelaciones de todos los actores y la multiplicidad de causas que influyen en su manifestación.
- ***Implementar*** estrategias creativas para la resolución de situaciones específicas de conflicto.
- ***Internalizar*** las habilidades propias de la inteligencia emocional y traducirlas en actitudes positivas en nuestro trabajo cotidiano.
- ***Aplicar*** las técnicas de resolución de conflictos y de mediación.

- **Esquema conceptual del Módulo:**



Bibliografía General

Eduardo Sassi - **¿Por qué marginamos?** Ediciones Argos Córdoba, 1993

María José Díaz-Aguado - **Convivencia escolar y Prevención de la violencia** – Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Centro Nacional de Educación y Comunicación Educativa.

Saúl Franco Agudelo. **Violencia Ciudadana y salud pública.** Conferencia presentada en el **II Congreso Iberoamericano, I Latinoamericano y III Brasileiro de Epidemiología.** Salvador de Bahía, Brasil, abril de 1995.

Lawrence E. Shapiro. **La inteligencia emocional de los niños.** Javier Vergara Editor. Bs. As. 1997.

Maurice J. Elías, Steven E. Tobías y Brian S. Friedlander. **Educación con inteligencia emocional.** Plaza y Janés Editores. Barcelona, 1999

Daniel Goleman. **La inteligencia emocional en la empresa.** Ed. Vergara. Bs. As. 1998

Daniel Goleman. **La inteligencia emocional.** Ed. Vergara. Bs. As. 1996

Mariano Moraleda. **Educación en la competencia social.** Editorial CCS. Madrid. 1998

Silvia Dustchitzky y Cristina Corea. **Chicos en Banda.** Ed. Paidós. Bs. As. 2002

Jaime Barylko. **En busca de los valores perdidos.** Ediciones Santillana. Bs. As. 1996.

María Pilar Oñate. **Curso sobre Inteligencia Emocional.** 2001

Beatriz Villamarín. **Violencia en las Aulas.** Lasra Ediciones. Bs. As. 1999

José Luis Carbonell Fernández. **Convivir es Vivir.** Ministerio de Educación y cultura de Madrid. Madrid 1999.

Asociación para los Derechos de la Infancia. Todos Juntos. Agencia Periodística CID. Buenos Aires 1998.

Bárbara Porro. **La resolución de Conflictos en el Aula.** Editorial Paidós. Buenos Aires 1999.

Evaluación:

Este curso incluye distintas instancias de evaluación:

En algunos casos se te pedirá que envíes tus respuestas directamente al tutor. En este caso, debes enviarlas a manitras@argentina.com.

Otra instancia de evaluación más participativa es el FORO de Discusión. Allí deberás enviar las actividades que se te soliciten, y también podrás compartir tus reflexiones y experiencias con los tutores y con tus compañeros de curso.

Para participar en el Foro, LOS PASOS A SEGUIR SON:

1. Enviar un mail de presentación a MANITRAS@ARGENTINA.COM, con el formulario que se encuentra en la próxima página. Es importante que cuentes con una cuenta de Hotmail o MSN. Puedes consultarnos sobre cómo obtenerla.
2. Cuando recibamos tu mail, podremos inscribirte e invitarte a participar en el FORO, otorgándote un passport.
3. A partir de allí, puedes ingresar al foro cuando quieras, desde la dirección <http://groups.msn.com/EducarenlaCrisis> o puedes enviar tus trabajos a EDUCARENLACRISIS@GROUPS.MSN.COM

Para empezar... ¡ Queremos conocerte!

- Como primera actividad necesaria para iniciar este curso, envía un mail de presentación personal al tutor, (manitras@argentina.com), comentando brevemente las razones de la elección del mismo y de la modalidad de cursado a distancia, utilizando el siguiente formulario:

Curso: Educar en la Crisis. El nuevo rol docente.

Módulo I: La violencia en la escuela

1. Datos generales:

Nombre:	
Edad:	
Formación:	
Dirección:	
E – Mail (requisito fundamental):	
Situación laboral y/o profesional:	

2. Situación inicial. Aspectos cualitativos a evaluar

- Comenta brevemente las razones por las cuales decidiste inscribirte en este curso atendiendo especialmente a:
 - La modalidad de cursado a distancia
 - Los contenidos y la temática del curso
- Si has participado en otros cursos con esta modalidad de cursado, comenta brevemente el balance personal de tu experiencia.
- Señala tus expectativas frente al curso

Introducción

La violencia no es un hecho marginal o una respuesta ocasional en las relaciones interhumanas y sociales. Ha llegado a ser el lenguaje del momento, la forma de relación dominante, que llena por igual los vacíos del poder estatal y las inconsistencias de los pactos ciudadanos. Ha penetrado en todos los rincones de la vida cotidiana.

Es la intolerancia a la diferencia, y el imperio del miedo y la impunidad. Es un ambiente, un clima, una manera no elegida de tener que andar por el mundo. **Es incomunicación.** No acuerdo. Imposición asimétrica. No opción para la víctima. Y sus saldos de dolor, muerte, miedo, impotencia, ausencias y desesperanza individuales y grupales, demandan un urgente análisis y acciones de mayor significado.

Hay violencia también en el autoritarismo de los padres y maestros, la marginación de los viejos, la discriminación a las mujeres, el maltrato y abandono de los niños. Se instaura en la calle y en la escuela, en la casa, y en los medios de comunicación, en la música, en la palabra y en los gestos.

El **orden violento** se realiza plenamente cuando lo interiorizamos, es decir, cuando no nos damos cuenta de que vivimos bajo su influencia, o lo aceptamos como el deber ser, como el modo de ser posible y regular.

El orden violento, que es una subversión valorativa, cultural, política y social, sólo es superable con una subversión de signo contrario. El signo contrario puede ser el de la dignidad de la vida, la tolerancia a la diferencia, y la intolerancia a la inequidad, la comunicación, la democracia real, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades, cuestiones que no se agotan, pero que en parte se expresan bien bajo los conceptos enriquecidos de ciudadanía y ejercicio ciudadano.

Es preciso que una práctica del diálogo, y una moral del amor, o simplemente de la comprensión, modifiquen las instituciones y las costumbres.

Saúl Franco, especialista colombiano en cuestiones de violencia nos dice. ***“La violencia es siempre un mensaje y sólo puede combatirla la sociedad que lo descifra”***



La otra violencia

Hablar de violencia a menudo hace suponer un acto en el que el agresor y el agredido pueden ser claramente identificados, pero hay otra forma de violencia, la **simbólica** que impide la evolución del sujeto como persona, obstaculizando su autonomía.

Es la **violencia subjetiva** impulsada por los medios de comunicación masiva, tratando de imponer modelos que respondan al consumismo y que apuntan fundamentalmente a lo económico, abarcando la salud, la educación y el trabajo; diferenciando por capas a la sociedad y provocando el ejercicio de la fuerza física, psíquica o moral de unos contra otros.

La violencia así comprendida llega a situaciones en las que la vida no se diferencia de la muerte que a menudo se constituye en el fin de un largo padecimiento.

Marca las conductas, hace su trabajo de manera subterránea involucrando a las instituciones como la familia, la escuela, la sociedad en su conjunto.

Está representada por el tráfico de drogas, de armas, de órganos; por los enfrentamientos en los recreos escolares, por la pelea por un trozo de cartón en las calles o de una parada para limpiar vidrios de automóviles.

Genera miedo e inseguridad en la mayoría, particularmente en las capas superiores de la sociedad, las que, de manera consciente o inconsciente, contribuyen con su poder adquisitivo a generar la reacción de quienes carecen de los derechos más elementales hasta dificultando el derecho a una vida digna.

Las estadísticas señalan, a partir de los vertiginosos cambios del final de siglo, que la marginalidad y la exclusión social son la causa principal del incremento de patologías que se creían superadas, como la lepra y la tuberculosis.

El alarmante aumento del SIDA, la desnutrición, los embarazos adolescentes y hasta infantiles, los abortos, las violaciones de menores en el núcleo familiar y la deserción escolar, entre otros factores, también son signos de violencia generados por la indiferencia hacia los derechos elementales del ser humano.“

La violencia sustituye la palabra y el argumento. Acalla la razón, regula los tiempos, los espacios, los gestos, las palabras y las ideas, destruyendo los disfrutes, los sueños y la vida”¹.

¹ Agudelo, S. – Violencia y Psicología. Eudeba. Bs. As - 1999

UNIDAD I

LA VIOLENCIA Y SUS CAUSAS

**“Para alcanzar la paz en el mundo...
debemos comenzar con los niños”.**

Ghandi

Para poder comenzar a reflexionar acerca de la violencia, es necesario plantear algunas definiciones:

Agresión

Consideramos a la agresión como potencial adaptador, como “fuerza para la vida”, y no como instinto de muerte.

Esta agresividad adaptadora cumple dos funciones complementarias:

- Fuerza activa para el propio desarrollo y la autoafirmación.
- Instrumento para defender la propia identidad.

Se configura así en potencial positivo, necesario para superar la dependencia infantil, para afirmar la propia identidad contra los obstáculos que se oponen a la autorrealización, para defender la propia integridad física y psíquica.

La agresión no es sinónimo de destructividad.

La confusión que existe entre los términos de agresividad y violencia, lleva a veces, erróneamente, a la creencia de que la violencia es innata en el ser humano. Por el contrario, así como el hombre es capaz de ser violento, también es capaz de colaborar, cooperar y tener conductas altruistas.



Observa durante un día de clase a uno de tus alumnos que a menudo manifieste conductas de violencia, y repara en las otras conductas manifestadas: solidarias, de compañerismo, de colaboración con sus compañeros y con los docentes. ¿Qué reflexión puedes hacer al respecto?

Envía tu reflexión al foro:

EducarenlaCrisis@groups.msn.com

Violencia

La violencia supone una degeneración de la agresión. Podemos decir que una persona violenta es aquella que tiende a percibir los datos de la realidad como provocadores o amenazantes y frente a tal construcción subjetiva reacciona con conductas de ataque y defensa.

Implica una acción destructiva y por lo tanto esta asociada al instinto de muerte. Supone siempre el uso de la fuerza para dominar a otro. Puede hablarse de violencia política, económica, social, etc.

El uso de la fuerza nos remite al concepto de **poder**. En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder



mediante el empleo de la **fuerza** (física, psicológica, económica, política) e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestra- alumno, director- maestro, patrón – empleado, joven- viejo, etc.

Piensa y escribe algunas actitudes o conductas que sostienen este "arriba-abajo".



El empleo de la fuerza se constituye en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente en su calidad de otro.

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto **desequilibrio** de poder (permanente o momentáneo), que puede ser definido culturalmente o por el contexto.

Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la conducta violenta es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un **origen** (victimario) y un **destino** (víctima).

Siempre existe una **direccionalidad** en la conducta violenta. Puede estar dirigida hacia sí mismo (bulimia, anorexia, drogadicción, suicidio, etc.), o hacia otros (ataque físico, insultos, maltrato, etc)

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas violentas, deben cumplir con otro requisito: la **intencionalidad**, es decir, la intención por parte del agresor de ocasionar un daño.

Lo específicamente humano es que el sujeto construye permanentemente su realidad, adjudicándole significados en función de los cuales se estructura su conducta, lo que nos permite deducir que el ser humano no reacciona frente a los estímulos porque sí, sino frente a las **interpretaciones** que hace de ellos.

El ser humano no reacciona frente a los estímulos porque sí, sino frente a las interpretaciones que hace de ellos.

Para comprender las reacciones violentas, necesitamos saber cuál es el **significado** que el sujeto le adjudica a dicha situación.

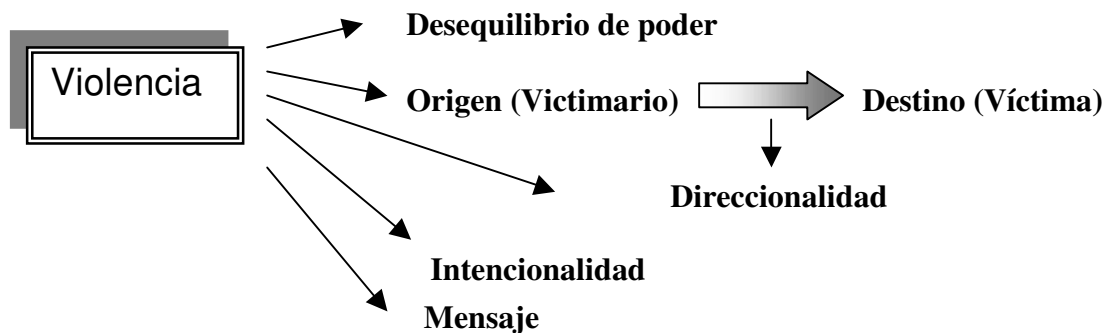
Por ejemplo en una prueba un niño le presta la goma a su compañero. La maestra lo ve hablando y le llama la atención. El niño enojado responde con un insulto a su maestra.

La maestra interpretó que el niño estaba copiando sin preguntarle qué pasaba. El niño se siente violentado porque su acción de cooperación fue mal interpretada.

El hecho de que muchas personas reaccionan violentamente frente a circunstancias similares nos remite a la existencia de **significados culturalmente estructurados**, que muchas veces adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias, compartidos por quienes pertenecen a una misma cultura o subcultura.

La interpretación de la maestra probablemente se base en situaciones donde este alumno copió. Estamos frente a un prejuicio que guía la conducta e impide mirar objetivamente lo sucedido.

La violencia es una conducta humana compleja, ya sea en cuanto a naturaleza, etiología, vías y niveles de manifestación, elementos constituyentes y correlacionales o cadenas causales. Por lo tanto, toda tentación de buscar un elemento único que conduzca a predecir y/o explicar las manifestaciones violentas del hombre está destinada al fracaso.





Dada esta diferencia básica entre agresividad y violencia, disminuir la destructividad no significa anular o reprimir la agresividad, entendida en su significado de fuerza positiva.

Al contrario, una sociedad, una familia, una escuela, que ahoguen la necesidad de autorrealización de la persona, no hacen más que preparar una mayor explosión violenta.

Las instituciones que permiten a sus miembros el máximo espacio de afirmación personal, son aquellas más pacíficas.

Hoy hay un gran consenso en que una educación represiva es origen de violencia.



Define en tus palabras los conceptos de "Violencia" y "Agresión", y marca las diferencias entre ambos.

Envía tu respuesta al tutor:

manitras@argentina.com

LA VOZ DEL INTERIOR

3/9/01

Un grave problema de nuestro tiempo

Un espectro recorre las aulas del mundo: el espectro de la violencia estudiantil. Naciones de disímil desarrollo económico y cultural se hermanan en la fatídica y casi cotidiana reiteración de actos violentos protagonizados por alumnos de los distintos niveles de enseñanza. No existe un denominador común para ellos, porque sus causas cubren un amplísimo arco, que va desde la frustración en un examen a la disputa entre grupos rivales.

Decía en estos días en la ciudad de Córdoba el representante de Unesco Juan Carlos Tedesco que "el maestro ahora tiene miedo del alumno", y no incurría en una exageración. El quebrantamiento del orden jerárquico, la permisividad, la indiferencia de los progenitores respecto de la marcha de los estudios de sus hijos, un erróneo hábito de sobreprotección que lleva a los padres a judicializar las sanciones que se aplican por inconductas y una peor concepción judicial de los límites que deben imponerse a los alumnos transgresores, ha desembocado en esta alarmante situación.

Precisamente, una de las preocupaciones expresadas durante el Congreso sobre Violencia Escolar, realizado el martes y miércoles últimos en Córdoba, con la participación de más de un millar de docentes, preceptores y pedagogos, fue la virtualidad en que han caído las medidas de contención que tenían efecto real en el pasado.

El funcionario de Unesco agregó: "Los pilares de la educación son cuatro: aprender a ser y a hacer fueron los sustentos en los años '60; el siglo 21 agregó el imperativo de aprender a aprender, y a vivir juntos".

Los años '60 prohicieron los más severos y profundos cuestionamientos de la educación tradicional, basada en buena medida en el principio jerárquico. Pero la desjerarquización, que pudo haber sido un importante aporte a la plena identificación entre el educando y el educador, derivó en permisividad y falta del respeto y la obediencia más elementales. A ello debe sumarse la crisis de la institución familiar, con la decantación de roles que han perdido hasta sus señas de identidad. El niño y el adolescente carecen, en gran medida, de modelos y referencias.

Paralelamente, la cultura del ocio ha puesto a su disposición una amplia gama de elementos de diversión, como la televisión y los videojuegos que suelen tener un alto contenido de violencia. La vida y la muerte son banalizadas; las categorías éticas son quebradas y se inculca, de modo abierto o tácito, la



noción de que no hay alternativa para la victoria, que debe ser alcanzada sin importar los recursos que se empleen para ello.

La vasta exclusión social que ha generado la transición a la tercera revolución industrial no explica totalmente este fenómeno de la violencia estudiantil, que involucra a gran parte de las naciones. No por casualidad, recordaba oportunamente en el citado congreso el ministro cordobés de Educación, en esos mismos días se realizaba en París un foro mundial, con la participación de 400 especialistas que debaten sobre la violencia externa que se manifiesta en el aula.

Las razones económicas tienen una importante influencia, por cierto; sería absurdo prescindir de ellas al analizar los orígenes de la violencia estudiantil. Pero una influencia todavía mayor es jugada por factores específicamente culturales. Al respecto, señalaba atinadamente Tedesco que la escuela debe transformarse en un espacio contracultural. "Hoy -explicaba-, contracultura es oponerse al mandato del sistema, que nos prefiere "o infantilizados" aislados por la televisión y la violencia. Se trata de recuperar el habla y las convicciones. El lenguaje es el idioma común de una sociedad y su patrimonio más importante".

El discurso que se oponga a la cultura de la violencia debe propender necesariamente al rescate de valores superiores, comenzando por una rejerarquización de la vida y de la tolerancia. Concurrir armado a un aula o emplear un útil como elemento de agresión supone una intolerable imitación de actitudes y valores exógenos que deben ser decididamente neutralizados por el discurso contracultural. Las currículas tienen que ser revisadas para incorporarles respuestas eficientes a la agresión cultural perpetrada por sistemas basados sobre valores que en modo alguno pueden ser identificados con las categorías éticas que han hecho la forja del país. Resignarse a los patrones culturales de la globalización no es la mejor actitud. La imitación servil es aceptar sin resistencia las tendencias superficiales (comidas, vestimentas, música, actitudes individuales y colectivas) que los países líderes insertan como cuñas para profundizar su hegemonía política y económica. No se trata, por cierto, de corregir las currículas para transformar a los institutos educacionales en reductos de un nacionalismo rudimentario; sí de restituirles su cualidad más preciosa: la de custodios de valores que hacen a la tradición y abiertos siempre a los valores superiores de la comunidad humana.

Para
pensar:



** ¿Crees realmente que hoy el maestro tiene miedo del alumno? * ¿Por qué?*

** ¿Cuáles son las consecuencias en la práctica docente?*

** ¿Se puede hablar de violencia escolar? O los actos de violencia en la escuela son sólo un reflejo de la sociedad?*

** Clasifica en orden de importancia, las causas de la violencia que se desprenden del texto. ¿Podrías nombrar otras?*

** Reflexionando sobre el texto: ¿Cómo piensas que debería ser la relación entre escuela y cultura?*

Envía tu reflexión al foro:

EducarenlaCrisis@groups.msn.com

Alicia Ares sostiene que la llamada violencia escolar está conformada por varios ítems:

La violencia generada por los alumnos hacia los alumnos, la de los estudiantes hacia los docentes, la de los alumnos hacia la institución escolar (ya sea en el edificio o en sus representantes), la de los docentes hacia los estudiantes, la de las instituciones hacia los docentes, la de los padres hacia los docentes, la de la comunidad hacia los docentes y/o hacia la institución. Esto sin dejar de lado la violencia que significa la situación de caos y de descreimiento en la que todos están inmersos.”²



Reflexiona sobre las distintas manifestaciones de violencia escolar y busca un ejemplo de cada caso.

La forma en que los jóvenes manifiestan la violencia en el colegio que, es, después de su hogar, el lugar en donde pasan la mayor parte del día, se da de manera diferente según la clase social a la que pertenecen, por ejemplo, en la clase media alta son más frecuentes las agresiones verbales y exigencias dirigidas a la institución, perturbación con ruidos permanentes, escasa motivación en las tareas y responsabilidades, discusiones constantes y situaciones de insolencia en donde los alumnos creen tener más autoridad que sus superiores.

² “Ser docente hoy es tener una profesión de riesgo” en LA VOZ DEL INTERIOR, 4 / 06 / 2001



En la clase media baja la violencia pasa a un nivel más serio en donde prevalecen la agresión física, los robos de objetos entre los mismos compañeros e insultos hacia pares de clase social más elevada.

Villamarín afirma: “Violencia es igual a:

- Falta de modelos
- Crisis educativa
- Poca preparación de quienes deberían ser sus modelos: padres, docentes, sociedad.”³

Silvia Dustchatzky, en el libro “Chicos en Banda”, nos dice que el Estado y sus instituciones se han corrido de lugar como instaurador de la ley y garante de los derechos de ciudadanía.

La escuela y la familia ya no dejan marca, han perdido su autoridad y su potencia instituyente.

Su lugar ha sido ocupado por el mercado, y por lo tanto, el sujeto sólo tiene derechos como consumidor. Estas nuevas condiciones de legitimidad social llevan a la violencia a quienes quedan excluidos del consumo, de las posibilidades, excluidos de **ser** en función de este nuevo “ideal de yo” instituyente de la persona.

La violencia se presenta entonces como una nueva forma de socialidad, de estar con otros, es una “búsqueda brutal y desorientada del otro, en condiciones en que el otro no es percibido como un límite”⁴

Y esto es así, porque en tanto el sujeto se constituye en función del “tener”, en función del objeto, el otro en tanto lugar de diferenciación, el otro como límite se desdibuja se pierde .

La violencia se presenta entonces como una nueva forma de socialidad, de estar con otros, es una “búsqueda brutal y desorientada del otro, en condiciones en que el otro no es percibido como un límite”

Esto explica la angustiada queja de algunas docentes, que nos dicen: “los chicos conocen sus derechos de memoria, pero no entienden que deben también respetar el derecho de los demás”...

³ Beatriz Villamarín- “ Violencia en las aulas”- Bs. As- 1999

⁴ Silvia Dustchatzky y Cristina Corea. “Chicos en Banda”. Editorial Paidós. Bs. As. 2002.

El otro como semejante no se configura, porque la ley simbólica no opera como norma social consensuada. Y si a la ley no se la reconoce, tampoco se percibe su trasgresión.

Por lo tanto, la violencia no es percibida como tal, no hay un registro de un límite violado.

Vivimos en un contexto en que la violencia se ha naturalizado, en el que las normas consensuadas que dan lugar a los acuerdos se han roto, y por lo tanto, la agresión ha quedado instalada en los sujetos como una respuesta ante la amenaza permanente que sienten sobre sus vidas.

Los violentos son sujetos desbordados por el miedo. Han quedado atrapados en un “no proyecto”, donde no hay un sentido, un horizonte, y necesitan descargar la tensión, a través del cuerpo, en un acto de violencia.

Estas oleadas intermitentes de amenazas no dejan espacios ni tiempos para reflexionar y renegociar el consenso.

Podríamos decir, que en realidad, los violentos son sujetos desbordados por el miedo, reaccionan ante los demás desde la autodefensa. Son personas que han perdido la confianza en todo. No pueden conectarse con el afecto, con el

placer, con la tranquilidad, con la palabra. Han quedado atrapados en un “no proyecto”, donde no hay un sentido, un horizonte, y necesitan descargar la tensión, a través del cuerpo, en un acto de violencia.



¿Cuál es el mensaje en los actos violentos de tus alumnos?

En estas circunstancias, podríamos decir que “la violencia es una práctica en los bordes de la palabra, que se materializa en el cuerpo”⁵.

Sin embargo, nadie es violento todo el tiempo. Es importante no olvidar que los niños no desean ser malos. Un niño malo no es feliz.

⁵ Ob.Cit.



El comportamiento disruptivo que a veces manifiestan en la escuela algunos alumnos, puede deberse a que no han aprendido a estructurar de forma coherente su conducta en relación a la conducta de otras personas. Esta deficiencia los lleva a intentar, por ejemplo, pedir afecto y atención con conductas agresivas, con lo que consiguen precisamente lo contrario.

Ayudarlo a aprender autodisciplina, responsabilidad y a trabajar la inteligencia emocional y social es la mejor manera de responder a lo que el niño está demandando, y al mismo tiempo desarrollar su autoconfianza y autoestima.

Los niños necesitan contar con las aptitudes que les permitan crecer en un entorno positivo, educativo y rico en posibilidades

Es necesario, que como docentes, podamos superar el miedo y pasar a la acción, si queremos realmente reinstaurar la paz en nuestras aulas.

La escuela posible, sería entonces aquella abierta al diálogo, que intervenga en el campo de la subjetividad de las personas.

Es necesario, que como docentes, podamos superar el miedo y pasar a la acción, si queremos realmente reinstaurar la paz en nuestras aulas.

La doctora María Salomé de Bourdichon, en el I Congreso de Educación (realizado en Córdoba, Capital, 2001) recordó a los docentes el poder que tienen en las aulas y la responsabilidad de ejercerlo.

La escuela debe pararse hoy en este espacio de fractura, y desde ese delicado equilibrio, rescatar la palabra y reinstaurar la norma.

Algunas causas de la violencia

Una sociedad violenta

Los niños y jóvenes se ven afectados por todo lo que sucede en la sociedad en la que vive, ya sea de manera indirecta o indirecta.

Villamarín asocia la violencia en los niños a una ausencia de modelos adecuados para identificarse. Los rápidos cambios que caracterizan la vida actual, sumados a las contradicciones, ambigüedades y distorsiones en las comunicaciones interpersonales, perturban la comprensión y el sentimiento de seguridad de los niños, que están aprendiendo, no sólo a leer y escribir, sino también a vivir y amar.

La violencia se da entonces como una respuesta inadecuada ante situaciones que no pueden manejar o entender.

En la investigación realizada por ella sobre el desarrollo infantil en estas condiciones, llega a la conclusión de que “la afectividad, adaptación y desarrollo senso-perceptivos son los más deficitarios”⁶

En definitiva, si los padres y maestros descalifican, los niños van a repetir en sus relaciones este modelo descalificante e intolerante.

“La primera condición para el desarrollo de una personalidad no violenta, es la seguridad, que permite al niño no ver cada persona o situación nueva como una amenaza de la cual defenderse agresivamente...”

La seguridad crea un sólido sentido de identidad, que es a la vez la confianza en sí mismo y en los otros. Cuando falta esta confianza, la agresividad puede ser el único modo de expresarse para asegurar la propia existencia”

**María Pilar de Oñate
“Educar para unas relaciones no violentas”**

⁶ Violencia en las aulas – Beatriz Villamarín – Lasra Ediciones - Bs. As. 1999 – pp36



Veamos esta noticia:

LA VOZ DEL INTERIOR

21/06/01

El desamparo de los adolescentes

Por Carlos Alberto Rosales (*)

Una encuesta realizada por Unicef en la Región entre 12 mil chicos de diferentes clases sociales y grupos poblacionales, tanto urbanos como rurales, y de menores de entre 9 y 18 años que trabajan, nos muestra lo escépticos que son frente al futuro que tendrán. La encuesta del capítulo argentino se desarrolló sobre un universo de 1200 niños, jóvenes y adolescentes.

¿Qué piden a los gobernantes y a sus mayores? Respeto, mejor trato y cuidados. En síntesis: *iser* tenidos en cuenta!

Principalmente solicitan a los gobernantes que se preocupen más por los jóvenes, que combatan el desempleo, la corrupción y el delito... y que cumplan sus promesas. Si pudieran sancionar leyes que los ayudaran, insistirían con la educación (48 por ciento); el respeto a sus derechos (38 %); en particular a la salud y a la alimentación; la lucha contra el delito (28 %), las drogas (20 %) y también el derecho al trabajo dentro de la ley (23 %).

Resultados del muestreo

Gran parte de los encuestados expresa un bajo nivel de confianza en sus gobiernos y manifiesta no considerarse importante para los mismos. En cifras, esto significa que los niños y adolescentes argentinos mantienen un bajo nivel de estima por sus líderes y gobernantes. Los niños no admiran a sus líderes políticos. Sólo un dos por ciento de los encuestados menciona a líderes políticos como figuras públicas dignas de admiración. La mayoría identifica a músicos, artistas y deportistas como sus ídolos. Otro 27 % no reconoce clase alguna de líder.

Más de la mitad de los encuestados asegura no ser escuchado en sus hogares o en la escuela.

De manera opuesta, los niños confían en sus madres (94 %), padres (90 %) y otorgan un importante nivel de confianza a la Iglesia (85 %).

Se revela un marcado pesimismo (67 %) entre niños y adolescentes sobre el futuro del país. Aún así, al ser preguntados sobre sus expectativas de vida comparadas con las de sus padres, los entrevistados expresan optimismo y creen que su calidad de vida será un poco mejor que las de sus progenitores.

Uno de cada 3,5 niños/adolescentes (29 %) declara la ausencia de su padre en el hogar.

Uno de cada cinco niños vive únicamente con su madre.

Un tres % de los encuestados vive únicamente con su padre.

Un 30 % denuncia un alto nivel de agresividad al interior de sus hogares. Un 16 % asegura haber sido víctima del maltrato en su hogar cuando ha cometido algún error.

Más de la mitad de todos los encuestados reclama tener muy poco espacio para la participación en la escuela.

Un 43 % denuncia que vivir en su vecindario se ha tornado inseguro.

Casi un 47 % declara haber sido víctima de incidentes de robo, mientras que una tercera parte dice haber vivido situaciones de asalto (en forma directa, o experimentado por sus familias/amigos).

Uno de cada tres entrevistados dice no sentirse suficientemente informado sobre Educación Sexual, Sida o prevención contra el uso de drogas. Más del 50 % manifiesta formar parte de algún grupo organizado de participación ciudadana.

Para una tercera parte de los encuestados, la felicidad es un sentimiento que se experimenta muy pocas veces.

En Argentina, se reporta con frecuencia la violencia al interior del hogar en un 35 % contra el promedio regional del 25 %. Los principales afectados son los niños y adolescentes que son los que manifiestan un marcado pesimismo sobre el futuro del país y citan que las razones para ello son la crisis económica, el desempleo, la corrupción de los gobiernos y los líderes políticos y también la violencia en sus hogares, en el barrio, la escuela, etcétera. Esta visión escéptica es compartida con el resto de América Latina y el Caribe donde viven más de 107 millones de niños y adolescentes.



Esto es lo que sienten y perciben los jóvenes, pero aún así siguen valorando la familia, que los escuchen, que les demuestren afecto y apoyan fundamentalmente las actitudes solidarias. Tienen la clara percepción de que las causas de la degradación social que vivimos son fruto de la falta de compromiso ético y de voluntad política de los adultos, sobre todo de los gobernantes. Demuestran una impresionante prueba de madurez al comprender intuitivamente que el mayor obstáculo para la solución de los problemas económicos y sociales presentes en la realidad de sus países y que les afecta fuertemente sus vidas reside en la falta de compromiso, de equidad en la promoción y defensa de los derechos de las gentes.

En definitiva, cada niño llega al aula con su pequeña y gran historia. El maestro debe tener la flexibilidad y la amplitud necesarias para contener esta diversidad a través de la solidaridad y el respeto.

Es en la escuela, pero también en la familia y en la sociedad, donde deben producirse cambios.

Hoy más que nunca, debemos hacer a nuestros alumnos partícipes de las decisiones. Deben tener un rol activo y comprometido, y desde ese lugar hacerse cargo de sus responsabilidades. Deben saber que su conducta trae consecuencias, y que ellos son responsables de las mismas.

Esto no significa dejarlo solo, sino acompañarlo, cumplir con nuestro rol de puente de integración hacia el conocimiento y la adaptación social.

UNA EXPERIENCIA DESDE LA EDUACIÓN POPULAR

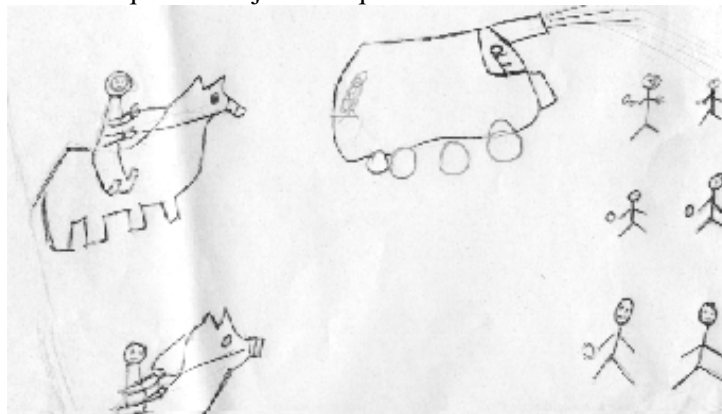
El jueves 20 de diciembre del 2001 fue un día oscuro en Argentina y en Córdoba. La gente salió a la calle en masa, y el descontento general provocó una violencia inusitada. Muchos supermercados fueron saqueados, y hubo fuertes enfrentamientos con la policía, que derivó en varios muertos.

Al día siguiente, asistimos, como todos los viernes, al centro de apoyo escolar en el que trabajamos. Sabíamos que la comunidad estaría afectada porque muchos habían participado de los saqueos y los enfrentamientos.

Cuando llegamos al Centro comunitario, los chicos estaban desmedidamente violentos. Discutían y peleaban entre ellos por motivos ínfimos. Se percibía la tensión generada por los hechos del día previo.

Les propusimos hablar de lo sucedido. Inmediatamente la violencia física fue reemplazada por la necesidad acuciante de expresarse, poner en palabras las emociones sufridas.

Cuando todos contaron y escucharon las experiencias, las escribieron en un afiche pegado en la pared. Los más chiquitos dibujaron lo que habían visto.



Pudieron reflexionar acerca de algunas causas y hacer una crítica de lo sucedido.

El clima grupal, al finalizar la jornada, era de solidaridad y sostenimiento mutuo. Los chicos se fueron más tranquilos a sus hogares.

Producciones de los chicos:

“Hicieron saqueos porque la gente tenía mucha hambre. Toda la gente decía que con un pan dulce y un paquete de galletas no le alcanzaba para darle de comer a sus hijos...”

“Robaron los súper porque no hay plata para mantener a los niños”

“Por la casa de mi abuela pasaban soldados”

“Yo estaba en el Hospital, y vi a ese chico que le dispararon en la panza, y vi a la madre del chico que estaba con Crónica 10”

“También tiraban balas de goma para cualquier lado, le tiraban a los periodistas y a la gente”

“Yo vi en la tele que la gente le tiraba piedras a los policías, y los policías le tiraban los caballos encima”



La exclusión social

El fenómeno de marginalización puede dejarse incluido dentro de los actos de agresión, que van desde el simple apartamiento o desconocimiento de la persona hasta su exclusión y sometimiento total o parcial, o hasta la muerte misma.

En este sentido, el sistema social excluye cada vez más a mayor cantidad de gente.

Desde los primeros estudios longitudinales sobre el origen de la violencia, se ha observado continuidad entre determinados problemas relacionados con la exclusión, tal como se manifiesta en la escuela desde los 8 o 10 años de edad, y el comportamiento violento en la juventud y en la edad adulta.

Según dichos estudios, los adultos violentos se caracterizaban a los 8 años por:

- 1) ser rechazados por sus compañeros de clase;
- 2) llevarse mal con sus profesores;
- 3) manifestar hostilidad hacia diversas figuras de autoridad;
- 4) expresar baja autoestima;
- 5) tener dificultades para concentrarse, planificar y terminar sus tareas;
- 6) falta de identificación con el sistema escolar;
- 7) y abandonar prematuramente la escuela.

Los resultados obtenidos en investigaciones realizadas por Díaz-Aguado (1996) con estudiantes de secundaria sugieren también que la exclusión social puede estar en el origen de su identificación con la violencia.

Una de las evidencias más significativas, en este sentido, procede del estudio comparativo realizado para elaborar los *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*, y llevado a cabo con 601 jóvenes (entre 14 y 20 años) de centros de secundaria de Madrid. En el que observamos que los jóvenes que se identificaban con dicho problema (la violencia) se diferenciaban, además, del resto de sus compañeros y compañeras de clase, por: razonar en situaciones de conflictos entre derechos de forma más primitiva (más absolutista e individualista); justificar la violencia y utilizarla con más frecuencia; llevarse mal con los profesores; ser rechazados por los otros chicos y chicas de la clase, y ser percibidos como agresivos, con fuerte necesidad de protagonismo, inmaduros, antipáticos y con dificultad para comprender la debilidad de los demás. Perfil que refleja como antecedente de la violencia la dificultad para sentirse aceptado y reconocido por la escuela y el sistema social en el que se

incluye. Resultado que apoya una vez más la importancia que la lucha contra la exclusión tiene para prevenir la violencia.

Una nueva evidencia sobre el papel de la exclusión social en el origen de la violencia así como sobre la posibilidad de detectar su inicio en edades muy tempranas (de 2 a 6 años) la hemos obtenido en una investigación realizada sobre el origen de la integración (Díaz-Aguado, Martínez Arias, Andrés y Martínez, 2000). Sus resultados sugieren que desde estas edades es posible detectar en la escuela infantil a niños con un estilo de comportamiento agresivo, que se caracterizan por pegar a los otros niños (aunque éstos lloren), amenazar, insultar, excluir, romper material al enfadarse...; problemas que van acompañados de una fuerte necesidad de llamar la atención, escasa empatía, dificultad para estructurar la conducta en torno a objetivos y tareas, y la exclusión de situaciones positivas de interacción con los otros niños. Por otra parte, hemos observado que los niños de familias sometidas a situaciones de exclusión social reflejan problemas importantes no sólo en las situaciones anteriormente mencionadas, sino también en los modelos y expectativas básicos a partir de los cuales se estructura el mundo social (en los que en estudios anteriores no se habían observado diferencias en función de la clase socioeconómica).

Parece como si la inseguridad y la desestructuración producida por la exclusión social en sus padres fuera transmitida a sus hijos desde las primeras relaciones que con ellos establecen. Contra estos dos problemas, la exclusión y el deterioro que produce, debemos luchar en el futuro de forma más eficaz que hasta ahora.

Pero ¿cuál es la relación entre las expectativas del profesor y la discriminación en el aula? **Hay bastantes estudios que demuestran que el profesor interactúa más frecuentemente en público con los alumnos de expectativas positivas.**

La importancia de este tipo de diferencias cuantitativas depende de determinadas condiciones, siendo el número de alumnos por profesor una de las más significativas. Cuando hay pocos alumnos el profesor tiende a igualar el tiempo que dedica a cada uno, y entonces las principales diferencias son de tipo cualitativo.

Por el contrario, a medida que aumenta dicho número las diferencias de interacción parecen ser básicamente cuantitativas. En estas condiciones resulta muy desigual la distribución de oportunidades para responder en público y participar en las discusiones; y suele haber un pequeño grupo de alumnos brillantes que protagonizan casi todas las intervenciones y otro pequeño grupo de alumnos lentos que no participa casi nunca.

Diferencia de oportunidades que parece anticipar a la que se produce entre los adultos en nuestra sociedad. Esta desigual distribución de interacciones públicas y privadas parece obedecer a la necesidad de controlar, por una parte, la



clase eligiendo a los alumnos más adecuados para ello e intentar, por otra, de forma individual controlar la conducta de los alumnos problemáticos.

Se ha observado, por otra parte, que el profesor suele dirigir preguntas más difíciles y dejar más tiempo para responder a los alumnos de altas expectativas. La diferencia cualitativa más importante gira en torno a la forma con que proporciona reconocimiento y crítica a cada uno de sus alumnos. Utiliza muchos más elogios y críticas, respectivamente, con los alumnos de altas y bajas expectativas. Las expectativas negativas parecen cumplirse por las críticas con que el profesor responde a las interacciones que con él inician estos alumnos.

El profesor suele percibir falta de control personal sobre ellos y la crítica con que les responde está destinada a aumentarlo; su principal efecto, al percibir los alumnos que no se relaciona con su rendimiento, es que disminuye su motivación y hace que inicien menos interacciones que escapen al control del profesor.

El currículum oculto

Uno de los principales obstáculos que debe superar la educación para adaptarse a la situación actual es lo que Jackson (1968) denominó *currículum oculto*, en función del cual se transmiten las expectativas asociadas al papel de alumno (sumisión, obediencia...) que entran en contradicción con los objetivos del currículum explícito (autonomía, capacidad crítica), expectativas que con frecuencia resultan imposibles de entender para determinados alumnos, a los que con frecuencia se denomina como conflictivos.

Las observaciones llevadas a cabo por Jackson sobre *La vida en las aulas* (1968) le llevaron a destacar tres aspectos básicos del currículum oculto existente en la escuela tradicional que conducen al aprendizaje de la sumisión y la heteronomía:

1) *La monotonía de la vida escolar*. Los niños deben aprender a esperar, a tener paciencia, a permanecer inmóviles, durante largos periodos de tiempo, ignorando a sus compañeros. ("Sólo en la escuela pasan diariamente tantas horas 30 o 35 personas tan juntas sin poder la mayor parte del tiempo comunicarse entre sí").

2) *La naturaleza de la evaluación educativa*: su carácter no explícito, sus contradicciones y la imposibilidad de que el alumno pueda discutirla. Los alumnos deben aprender cómo funciona este complejo mecanismo para garantizarse el máximo de recompensas y el mínimo de castigos, aprender a acomodarse a las

expectativas de los demás y conseguir la aprobación simultánea de dos audiencias, el profesor y los compañeros, que con frecuencia entran en conflicto.

3) *La fuerte jerarquización de la vida escolar y la concentración del control en el profesor.* Los alumnos deben acostumbrarse a la diferencia de poder, sustituyendo los propios planes e iniciativas por los que el profesor impone.

Como el propio Jackson destacó (1968), el carácter oculto de este currículum dificulta considerablemente su aprendizaje, especialmente en el caso de determinados alumnos, procedentes de entornos culturales alejados de la cultura escolar, convirtiéndose así en una de las principales fuentes de discriminación de la escuela tradicional.

Los trabajos posteriores realizados sobre este tema en distintos entornos confirman su vigencia, puesto que las normas asociadas al papel de alumno suelen transmitirse de forma poco explícita, entran con frecuencia en conflicto con los valores del currículum formal y resultan más difíciles de comprender para determinados alumnos.

Para superar las dificultades asociadas al currículum oculto, conviene explicitar claramente todos los aspectos del currículum escolar, para favorecer así su comprensión por todos los alumnos, y poder detectar y modificar cualquier característica que vaya en contra de los objetivos educativos que explícitamente se pretenden conseguir. Conviene tener en cuenta, además, que el fuerte incremento de los problemas de indisciplina descrito en los últimos años, sobre todo por los profesores de secundaria y en las aulas muy heterogéneas, que describen como falta de motivación del alumnado, indisciplina e incluso de violencia, refleja lo difícil que es adaptar la escuela a la situación actual y que los mecanismos tradicionales de control, como el currículum oculto, no son eficaces ya como mecanismos de control de la conducta, probablemente porque su contradicción con una sociedad democrática, sea hoy, en la sociedad de la información, más evidente e insostenible que nunca.

Para responder con eficacia a esta nueva situación conviene recordar que dicho currículum entra gravemente en contradicción con los objetivos educativos democráticos, y que la superación de los problemas de indisciplina exige avanzar en la democracia escolar y en la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a la diversidad de los alumnos.



Busca ejemplos en los que se pongan en evidencia las causas descritas anteriormente



Violencia y Ciudadanía

Superar el fatalismo y dotar de sentido los proyectos de acción para el cambio social y personal, pasa por la mirada atenta a la vida cotidiana y sus aconteceres, por la escucha de los distintos saberes.

Pensar - actuar proyectivamente frente a la vida es una invitación a mirar con atención no sólo las rupturas radicales y profundas sino también a las modificaciones que revela el pequeño cambio, lo imperceptible, los ríos subterráneos.

Y para ello se hace necesario comenzar a pensar el acto violento como un **mensaje**: el mensaje de un sujeto que se construye en el punto de intersección de una multiplicidad de posiciones. Cada sujeto es producto de la interrelación entre su experiencia condicionada socialmente y la cultura en que vive. Por eso, la condición histórica del sujeto determina su subjetividad, la cual como proceso global es construida, no es innata. El sujeto se constituye en y por su subjetividad.

Y es en esta subjetividad en la que debemos intervenir, empezando por comprenderla: tenemos que ampliar nuestro rango de visión, y comenzar a percibir a nuestros chicos no tan sólo como alumnos limitados a este rol, sino como personas integrales, con múltiples roles, vivencias, sentimientos, emociones, saberes y sentidos que se vuelcan en cada acción, en cada experiencia...

Paulo Freire llama nuestra atención hacia la necesidad de observar el proceso de construcción de la subjetividad democrática, mostrando que la violencia no es natural.

Es necesario agudizar nuestra capacidad de distanciamiento, ver más allá de lo inmediato. Enseñar es insertarse en la historia: no es sólo estar en el salón de clase sino dentro de un imaginario social más amplio.

Para reinstaurar la potencia instituyente de la escuela, ésta debe convertirse nuevamente en garante de la ley, de los derechos de ciudadanía.⁷

⁷ Para ampliar los conceptos de Ciudadanía y de Derechos remitirse al Módulo II de este Curso.

Ciudadanía entendida no como simple nominación formal, sino como la conciencia crecientemente desarrollada de ser sujeto de derechos y deberes en todas las esferas de la vida.

Por definición, el sujeto de la democracia es el ciudadano libre, que se compromete, día a día, en la gestión de formas de intersubjetividad específicamente democráticas, formas de ser, sentir y actuar en las relaciones **con** otros en los distintos ámbitos de la vida en sociedad.

La identidad de ciudadano/a involucra la conciencia ética, la construcción del sujeto ético.

En el complejo mundo de hoy, la ética de personas y sociedades que aspiran a construirse como democráticas se orienta por valores que, hasta el momento, estarían representados idealmente en el respeto a los Derechos Humanos, mediando la definición de acuerdos concretos sobre problemas, también concretos, de justicia y equidad: justicia redistributiva, justicia social, justicia de reconocimiento de la pluralidad.

En síntesis, el sujeto democrático es un sujeto ético – político, es un sujeto situado histórica y culturalmente, es plural, es diverso, es un sujeto que tiene opciones de vida a partir de asumir como valor fundamental el reconocimiento de los otros como referentes de sus propias posibilidades de ser y existir y por lo tanto, se juega en la interlocución con esos otros por una opción posible de vida en solidaridad.

Ya en el siglo XIX, Dewey no dudaba en afirmar que "la formación de un cierto carácter" constituía "la única base verdadera de una conducta moral", ni en identificar esta "conducta moral" con la práctica democrática (Dewey, 1897).

Las personas consiguen realizarse utilizando sus talentos peculiares a fin de contribuir al bienestar de su comunidad, razón por la cual la función principal de la educación en toda sociedad democrática es ayudar a los niños a desarrollar un "carácter": conjunto de hábitos y virtudes que les permita realizarse plenamente de esta forma.

Los valores del mercado ampliamente instalados en nuestra sociedad, atrofian los impulsos sociales del niño y el maestro no puede aprovechar el "deseo natural del niño de dar, de hacer, es decir, de servir" (Dewey, 1897)

El espíritu social se sustituye por "motivaciones y normas fuertemente individualistas, como el miedo, la emulación, la rivalidad y juicios de superioridad e inferioridad, debido a lo cual los más débiles pierden gradualmente su sentimiento de capacidad y aceptan una posición de inferioridad continua y duradera"



La educación para la democracia requiere que la escuela se convierta en "una institución que sea, provisionalmente, un lugar de vida para el niño, en la que éste sea un miembro de la sociedad, tenga conciencia de su pertenencia y a la que contribuya" (Dewey, 1895).

A la pregunta de cómo los niños devienen ciudadanos, podemos decir, desde la educación popular, que es necesario centrarse en las experiencias del niño. A través del esclarecimiento de sus derechos y el trabajo pedagógico y solidario en grupos, éstas se transforman en un aspecto motivador para el aprendizaje y para la acción.

Asumir las experiencias del niño como una base positiva para su identidad social, le permite al mismo asumir las responsabilidades en relación a otros, definir de manera autónoma su vida, su conciencia, su significado y sus derechos en la sociedad.

Muchas veces hemos escuchado decir "el docente está solo en clase". Por el contrario, el maestro está siempre acompañado de todo un grupo de niños, a quienes se les debe dar la oportunidad de autorregularse, de crear y sostener sus propias normas de convivencia.

Pretendemos llamar la atención sobre la urgencia de no reproducir las formas antidemocráticas criticadas:

- el autoritarismo ; la dominación – sumisión; la manipulación, la ideologización que surge al establecer jerarquías rígidas entre el profesor que sabe y el alumno que tiene que aprender
- la intolerancia
- la insolidaridad
- el desprecio por el diferente
- la explotación
- la exclusión

Una **pedagogía liberadora** necesita crear nuevas vivencias, vivencias solidarias, necesita crear nuevas relaciones sociales y humanas y superar el

lamentable recurso de la **expulsión** como única respuesta a la violencia, que sólo produce nuevos jóvenes delincuentes y agrava el problema.

Paulo Freire propone una nueva concepción de la relación pedagógica. No se trata de concebir la educación sólo como transmisión de contenidos por parte del educador. Al contrario, se trata de establecer un diálogo.

Esta "pedagogía del diálogo", le da dignidad al alumno, lo respeta y coloca al profesor a su lado - con la tarea de orientar y dirigir el proceso educativo - como un ser que también busca.



Ideas principales de la unidad

-“La violencia es siempre un mensaje y sólo puede combatirla la sociedad que lo descifra”. Saúl Franco.-

-La agresión es fuerza activa para el propio desarrollo y un instrumento para autoafirmarse. La violencia es una degeneración de la agresión. Implica una acción destructiva y el uso de la fuerza para dominar a otro.

-La violencia es una conducta humana compleja en la que hay un desequilibrio de poder. Tiene un origen (victimario) y un destino (víctima); tiene una direccionalidad, una intencionalidad y un mensaje: el mensaje de un sujeto que se construye en el punto de intersección de una multiplicidad de posiciones.

-La condición histórica del sujeto determina su subjetividad que es construida, no es innata. Y es en esta subjetividad en la que debemos intervenir, empezando por comprenderla.

-Los violentos son sujetos que reaccionan ante los demás desde la autodefensa.

-La exclusión social puede estar en el origen de la identificación con la violencia.

-Una educación represiva es origen de violencia.

-La escuela y la familia han perdido su autoridad y su potencia instituyente. Su lugar ha sido ocupado por el mercado: el sujeto se constituye en función del tener y el otro como límite, pierde importancia.

-La escuela posible es aquella abierta al diálogo y defensora de los derechos humanos, que prioriza el respeto y la dignidad.

-Los niños devienen ciudadanos centrándose en sus experiencias, esclareciendo sus derechos, trabajando solidariamente en grupos, asumiendo las responsabilidades en relación a otros, definiendo de manera autónoma su vida, su conciencia, su significado y sus derechos en la sociedad.



-La escuela debe convertirse en "un lugar de vida para el niño, en la que éste sea un miembro de la sociedad, tenga conciencia de su pertenencia y a la que contribuya" (Dewey)

-“El docente no está solo en clase”. Está siempre acompañado de todo un grupo de niños, a quienes se les debe dar la oportunidad de autorregularse, de crear y sostener sus propias normas de convivencia.

- Una *pedagogía liberadora* necesita crear nuevas vivencias solidarias, nuevas relaciones sociales y humanas y superar el lamentable recurso de la expulsión como única respuesta a la violencia, que sólo produce nuevos jóvenes delincuentes y agrava el problema.



Actividades de Evaluación:

- 1- Analiza una situación vivida en su escuela. Intente identificar el mensaje que comunica el acto violento.
- 2-Realiza una síntesis personal del texto “Violencia y ciudadanía”, integrando los conceptos fundamentales.
- 3- Lee el siguiente texto, extraído de:

Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad), A.G. res. 45/112, anexo, 45 U.N. GAOR Supp. (No. 49A) p. 201, ONU Doc. A/45/49 (1990).

I. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

1. La prevención de la delincuencia juvenil es parte esencial de la prevención del delito en la sociedad. Si los jóvenes se dedican a actividades lícitas y socialmente útiles, se orientan hacia la sociedad y enfocan la vida con criterio humanista, pueden adquirir actitudes no criminógenas.
2. Para poder prevenir eficazmente la delincuencia juvenil es necesario que toda la sociedad procure un desarrollo armonioso de los adolescentes, y respete y cultive su personalidad a partir de la primera infancia.
3. A los efectos de la interpretación de las presentes Directrices, se debe centrar la atención en el niño. Los jóvenes deben desempeñar una función activa y participativa en la sociedad y no deben ser considerados meros objetos de socialización o control.
4. En la aplicación de las presentes Directrices y de conformidad con los ordenamientos jurídicos nacionales, los programas preventivos deben centrarse en el bienestar de los jóvenes desde su primera infancia.
5. Deberá reconocerse la necesidad y la importancia de aplicar una política progresista de prevención de la delincuencia, así como de estudiar sistemáticamente y elaborar medidas pertinentes que eviten criminalizar y penalizar al niño por una conducta que no causa graves perjuicios a su



desarrollo ni perjudica a los demás. La política y las medidas de esa índole deberán incluir:

a) La creación de oportunidades, en particular educativas, para atender a las diversas necesidades de los jóvenes y servir de marco de apoyo para velar por el desarrollo personal de todos los jóvenes, en particular de aquellos que están patentemente en peligro o en situación de riesgo social y necesitan cuidado y protección especiales;

b) La formulación de doctrinas y criterios especializados para la prevención de la delincuencia, basados en las leyes, los procesos, las instituciones, las instalaciones y una red de servicios, cuya finalidad sea reducir los motivos, la necesidad y las oportunidades de comisión de las infracciones o las condiciones que las propicien;

c) Una intervención oficial que se guíe por la justicia y la equidad, y cuya finalidad primordial sea velar por el interés general de los jóvenes;

d) La protección del bienestar, el desarrollo, los derechos y los intereses de todos los jóvenes;

e) El reconocimiento del hecho de que el comportamiento o la conducta de los jóvenes que no se ajustan a los valores y normas generales de la sociedad son con frecuencia parte del proceso de maduración y crecimiento y tienden a desaparecer espontáneamente en la mayoría de las personas cuando llegan a la edad adulta;

f) La conciencia de que, según la opinión predominante de los expertos, calificar a un joven de ´extraviado^a, ´delincuente^a o ´predelincuente^a a menudo contribuye a que los jóvenes desarrollen pautas permanentes de comportamiento indeseable.

6. Deben crearse servicios y programas con base en la comunidad para la prevención de la delincuencia juvenil, sobre todo si no se han establecido todavía organismos oficiales. Sólo en última instancia ha de recurrirse a organismos oficiales de control social.

En cuanto al ítem “Educación”, las Directrices manifiestan:

B. La educación

20. Los gobiernos tienen la obligación de dar a todos los jóvenes acceso a la enseñanza pública.

21. Los sistemas de educación, además de sus posibilidades de formación académica y profesional, deberán dedicar especial atención a:

a) Enseñar los valores fundamentales y fomentar el respeto de la identidad propia y de las características culturales del niño, de los valores sociales del país en que vive el niño, de las civilizaciones diferentes de la suya y de los derechos humanos y libertades fundamentales;

b) Fomentar y desarrollar en todo lo posible la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física de los jóvenes;

c) Lograr que los jóvenes participen activa y eficazmente en el proceso educativo en lugar de ser meros objetos pasivos de dicho proceso;

d) Desarrollar actividades que fomenten un sentimiento de identidad y pertenencia a la escuela y la comunidad;

e) Alentar a los jóvenes a comprender y respetar opiniones y puntos de vista diversos, así como las diferencias culturales y de otra índole;

f) Suministrar información y orientación en lo que se refiere a la formación profesional, las oportunidades de empleo y posibilidades de carrera;

g) Proporcionar apoyo emocional positivo a los jóvenes y evitar el maltrato psicológico;

h) Evitar las medidas disciplinarias severas, en particular los castigos corporales.

22. Los sistemas de educación deberán tratar de trabajar en cooperación con los padres, las organizaciones comunitarias y los organismos que se ocupan de las actividades de los jóvenes.

23. Deberá darse información a los jóvenes y a sus familias sobre la ley y sus derechos y obligaciones con respecto a la ley, así como sobre el sistema de valores universales, incluidos los instrumentos de las Naciones Unidas.

24. Los sistemas de educación deberán cuidar y atender de manera especial a los jóvenes que se encuentren en situación de riesgo social. Deberán prepararse y utilizarse plenamente programas de prevención y materiales didácticos, planes de estudios, criterios e instrumentos especializados.



25. Deberá prestarse especial atención a la adopción de políticas y estrategias generales de prevención del uso indebido, por los jóvenes, del alcohol, las drogas y otras sustancias. Deberá darse formación y dotarse de medios a maestros y otros profesionales a fin de prevenir y resolver estos problemas. Deberá darse a los estudiantes información sobre el empleo y el uso indebido de drogas, incluido el alcohol.

26. Las escuelas deberán servir de centros de información y consulta para prestar atención médica, asesoramiento y otros servicios a los jóvenes, sobre todo a los que están especialmente necesitados y son objeto de malos tratos, abandono, victimización y explotación.

27. Se aplicarán diversos programas educativos para lograr que los maestros, otros adultos y los estudiantes comprendan los problemas, necesidades y preocupaciones de los jóvenes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos más necesitados, menos favorecidos, a grupos de bajos ingresos y a minorías étnicas u otros grupos minoritarios.

28. Los sistemas escolares deberán tratar de alcanzar y promover los niveles profesionales y educativos más elevados en lo que respecta a programas de estudio, métodos y criterios didácticos y de aprendizaje, contratación y formación de personal docente capacitado. Deberán practicarse una supervisión y evaluación regulares de los resultados, tarea que se encomendará a las organizaciones profesionales y a los órganos competentes.

29. En cooperación con grupos de la comunidad, los sistemas educativos deberán planificar, organizar y desarrollar actividades extracurriculares que sean de interés para los jóvenes.

30. Deberá prestarse ayuda especial a niños y jóvenes que tengan dificultades para cumplir las normas de asistencia, así como a los que abandonan los estudios.

31. Las escuelas deberán fomentar la adopción de políticas y normas equitativas y justas, y los estudiantes estarán representados en los órganos encargados de formular la política escolar, incluida la política disciplinaria, y participarán en la adopción de decisiones.

La educación tiene un importante rol en la prevención de esta problemática de la violencia, de la falta de límites, de la delincuencia juvenil, aportando una nueva mirada sobre los niños, los jóvenes, los docentes, sobre la escuela toda.

4 - En función del material leído hasta el momento, y de tus propias experiencias, reflexiona:

- *¿En qué medida estas directrices se cumplen en nuestro país?*
- *¿Qué medidas podrían implementarse en la escuela, dado el contexto actual, para acercarse al ideal proclamado por estas Directrices?*

Envía las actividades al tutor: manitras@argentina.com

FIN DE DEMOSTRACIÓN

RESTAN 3 UNIDADES MAS Y EVALUACIÓN FINAL

Puede adquirirlo en <http://cordobatech.com.ar>